



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

000014

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 005-2013/MDCA

Cerro Azul, 05 de Enero de 2013

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

VISTO: La carta de renuncia presentada por el Ingeniero Paul Alan Welson Valencia, de fecha 05 de Enero de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa N° 276, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza, por decisión de la autoridad competente.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 006-2012/MDCA, de fecha 14 de Enero de 2012, se designó al Ingeniero **PAUL ALAN WELSON VALENCIA**, en el cargo de Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.

Que, mediante documento de vistos el Ingeniero **PAUL ALAN WELSON VALENCIA**, presenta renuncia irrevocable al cargo de Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, por motivos de salud.

Que, estando a que el mismo es un cargo de confianza y con las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, artículo 20º inciso 17), y;

De conformidad con el Art. 185º del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90PCM;

RESUELVE:

Artículo Primero. - Aceptar la renuncia del Ingeniero **PAUL ALAN WELSON VALENCIA**, en el cargo de confianza como Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, a partir del 05 de Enero de 2013, encargándose a la Gerencia de Administración, el pago de la compensación por tiempo de servicios y los beneficios sociales que le corresponda de acuerdo a Ley

Artículo Segundo. - Designar al Ingeniero **MARIO GARCÍA HERRERA**, a partir del 08 de Enero del 2013, en el cargo de Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Distrital de
Cerro Azul - Cañete

HUGO A. RIVAS SANCHEZ
ALCALDE